



Outlook

Informe de radicación Pronunciamiento al auto de apertura No. 698 del 5 de diciembre de 2024 Axa Colpatria Seguros - PRF 139-2024.

Desde Daniel Andres Gonzalez Gutierrez <dgonzalez@gha.com.co>

Fecha Jue 13/02/2025 15:45

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 6 archivos adjuntos (3 MB)

Pronunciamento auto de apertura PRF-139-2024.pdf; Póliza manejo global entidades No. 2014.pdf; Póliza de majo global entidades No. 2020.pdf; CERTIFICADO EXISTENCIA Y R. AXA BOGOTÁ.pdf; PODER DR GUSTAVO HERRERA PRF 139-2024.pdf; INFORME INICIAL JUICIO FISCAL PRF. 139-2024.docx;

Respetados doctores, reciban un cordial saludo:

Por medio del presente informo que el día de hoy, jueves 13 de febrero de 2025, radiqué ante la Contraloría General de Boyacá, pronunciamento al auto de apertura No. 698 en defensa de los intereses de **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A**, dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal de la Referencia (**PRF. 139-2024**). Se copia la constancia de radicación al correo del ente de control fiscal.

- Casetracking: **24079**

Adicionalmente, adjunto formato de informe inicial de juicios fiscales de la compañía, el cual ya cuenta con visto bueno, para su conocimiento y fines pertinentes. Gracias por su valiosa gestión!

Cordialmente,



gha.com.co

Daniel Andres Gonzalez Gutierrez
Abogado Junior

Email: dgonzalez@gha.com.co | 313 430 0915

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 12:34

Para: responsabilidadfiscal@cgb.gov.co <responsabilidadfiscal@cgb.gov.co>

Cc: yeimiyisabel.acero@cgb.gov.co <yeimiyisabel.acero@cgb.gov.co>

Asunto: Pronunciamiento al auto de apertura No. 698 del 5 de diciembre de 2024 Axa Colpatria Seguros - PRF 139-2024.

Señores,

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ – DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Atn: Dr. Héctor David Ortiz Alfaro

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

EXPEDIENTE: 139-2024

ENTIDAD AFECTADA: MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

VINCULADOS: JOSUE JAVIER CASTELLANOS MORALES Y OTROS.

TERCEROS VINCULADOS: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

ASUNTO: PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL AUTO DE APERTURA No. 698 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de la **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A**, legalmente constituida, con domicilio principal en la Cr 7 #24 - 89 Pi 7, de la ciudad de Bogotá D.C., identificada con el NIT. 860.002.184-6, conforme se acredita con el poder otorgado y el certificado de existencia y representación legal que se aporta, comedidamente procedo a pronunciarme frente al **AUTO DE APERTURA DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2024**, por medio del cual se vinculó a mi representada en virtud de la Pólizas de Seguro de Manejo Global Entidades Oficiales No. 2014 y No. 2020, emitidas por mi representada, solicitando que desde ya sea exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pretenda endilgársele, y consecuentemente se proceda a resolver su desvinculación. Todo ello conforme a los argumentos fácticos y jurídicos que se exponen a continuación: (Se adjunta memorial junto con anexos)

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 expedida de Bogotá.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments